



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Sesión a distancia por videoconferencia y emitiéndose los actos públicos por el canal del Ayuntamiento de Málaga en Youtube, siendo las **08:34 horas del día 17 de enero de 2023**, se reúnen los miembros de la Mesa, abajo firmantes, al objeto de analizar los siguientes expedientes, existiendo unanimidad en analizar todos los que estuviesen preparados para ello, aunque no figurasen incluidos en el orden del día de la sesión:

ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. Ana María Peña-Toro Moreno. Jefa de Servicio de Contratación y Compras 2.

VOCALES

Dña. Mónica Almagro Martín-Lomeña. Letrada Municipal

Dña. Victoria María Pérez Molinero. Técnica de Administración General adscrita al Área de Intervención.

D. Manuel Salazar Fernández. Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas.

SECRETARIA

Dña. María Teresa Martín de Córdoba. Staff de Mesas de Contratación.

Actúan como apoyo a la Secretaria, personal de los Servicios de Contratación, que habiendo sido convocados previamente, se encontraban prestando sus servicios en el día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 13 DE ENERO DE 2023.

Se somete a consideración de la Mesa de Contratación el Acta correspondiente a la sesión de este órgano de fecha 13 de enero de 2023, aprobándose ésta por unanimidad de los miembros presentes en esta sesión.

II.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE (ART. 159): 96/22 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS DE GESTIÓN DIRECTA.

Código Seguro De Verificación	bpWJ/kbRynppTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	24/01/2023 11:24:50
	María Teresa Martín de Córdoba	Firmado	19/01/2023 13:45:19
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/bpWJ/kbRynppTxJVu2yc3w==		





Han concurrido las siguientes empresas:

- AIKA PROYECTOS, S.L., NIF: B87815767. Fecha de presentación: 11 de enero de 2023 a las 09:49.
- AYMAR ASESORÍA TÉCNICA, S.L.L., NIF: B90051293. Fecha de presentación: 11 de enero de 2023 a las 16:15.
- EQUIPO TECNICO EN PREVENCION PROCARION, S.L., NIF: B92284397. Fecha de presentación: 13 de enero de 2023 a las 11:48.
- INCOPE CONSULTORES, S.L., NIF: B83665513. Fecha de presentación: 13 de enero de 2023 a las 12:49.
- NICOLÁS MARÍA LÓPEZ NAVAJAS. NIF: ***5205**. Fecha de presentación: 12 de enero de 2023 a las 18:18.
- OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, S.A., NIF: A64682149. Fecha de presentación: 10 de enero de 2023 a las 11:46.
- PROYECTO76, S.L., NIF: B92483064. Fecha de presentación: 12 de enero de 2023 a las 19:09.
- QUIRON PREVENCION, S.L.U., NIF: B64076482. Fecha de presentación: 13 de enero de 2023 a las 09:48.
- S.P.R.L. MARE NOSTRUM, S.L., NIF: B16609844. Fecha de presentación: 10 de enero de 2023 a las 09:32.
- VALORA PREVENCION, S.L.U., NIF: B97673453. Fecha de presentación: 13 de enero de 2023 a las 08:34.

A continuación, se efectúa la apertura del sobre electrónico A, “Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos y criterios cuantificables automáticamente”, que contiene la declaración responsable del firmante, conforme al modelo señalado en el Anexo Nº 2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y la proposición económica ajustada al modelo del Anexo Nº 2.2

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad:

Admitir a los siguientes licitadores:

- AYMAR ASESORÍA TÉCNICA, S.L.L., NIF: B90051293.
- EQUIPO TECNICO EN PREVENCION PROCARION, S.L., NIF: B92284397.
- INCOPE CONSULTORES, S.L., NIF: B83665513.
- NICOLÁS MARÍA LÓPEZ NAVAJAS. NIF: ***5205**.
- OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, S.A., NIF: A64682149.
- QUIRON PREVENCION, S.L.U., NIF: B64076482.
- VALORA PREVENCION, S.L.U., NIF: B97673453.

Admitir Provisionalmente a los siguientes licitadores:

- AIKA PROYECTOS, S.L., NIF: B87815767. La firma electrónica del representante de la sociedad, en el Anexo 2.1, figura como revocada. Se le conceden tres días naturales para subsanar la documentación presentada, debiendo aportar la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Código Seguro De Verificación	bpWJ/kbRynppTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	24/01/2023 11:24:50
	María Teresa Martín de Córdoba	Firmado	19/01/2023 13:45:19
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/bpWJ/kbRynppTxJVu2yc3w==		





- Capacidad de Obrar. Motivo: Se deberá subsanar la firma del Anexo 2.1 debiendo presentarse debidamente cumplimentado y con firma electrónica válida del representante de la sociedad.

- PROYECTO76, S.L., NIF: B92483064. La firma del representante legal aparece como caducada en todos los documentos incluidos en el sobre A. Se le conceden tres días naturales para subsanar la documentación presentada, debiendo aportar la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar. Motivo: Se deberá subsanar la firma de toda la documentación, esto es, el Anexo 2.1, 2.2 y 2.3 debiendo presentarse debidamente cumplimentados, con firma electrónica válida del representante de la sociedad.

- S.P.R.L. MARE NOSTRUM, S.L., NIF: B16609844. La firma del representante legal aparece como caducada en todos los documentos incluido en el sobre A. Se le conceden tres días naturales para subsanar la documentación presentada, debiendo aportar la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar. Motivo: Se deberá subsanar la firma de toda la documentación, esto es, el Anexo 2.1, 2.2 y 2.3 debiendo presentarse debidamente cumplimentados, con firma electrónica válida del representante de la sociedad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta dio por terminada la sesión siendo las 09:39 horas del día de la fecha, extendiéndose de lo tratado y acordado Acta que firmo electrónicamente y someto al Vº Bº de la Presidencia mediante su firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	bpWJ/kbRynppTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	24/01/2023 11:24:50
	María Teresa Martín de Córdoba	Firmado	19/01/2023 13:45:19
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/bpWJ/kbRynppTxJVu2yc3w==		

